

COMPORTAMIENTO RELIGIOSO  
EN UNA LOCALIDAD MANCHEGA  
DEL SIGLO XVII  
(EL BONILLO, ALBACETE 1640)

Matilde Morcillo Rosillo

*Matilde Morcillo Rosillo, licenciada en Filosofía y Letras, sección Historia. Profesora titular de Historia Contemporánea de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Albacete y doctora en Historia Contemporánea. Autora de varios trabajos sobre la provincia de Albacete.*

INTRODUCCION

Este trabajo tiene por objeto estudiar las formas de comportamiento religioso en el marco de una sociedad rural, en torno a cierto suceso extraordinario acaecido a mediados del siglo XVII en la localidad manchega de El Bonillo (Albacete). Tal acontecimiento, llamado a ejercer un impacto perdurable en el devenir histórico de la comarca, todavía hoy tangible por haber potenciado cierta devoción religiosa, permite intuir, si es que no se evidencia con nitidez, múltiples fenómenos de interés social, en un contexto tan proclive a lo sobrenatural y exotérico como es la España del Barroco. Una España en crisis, castigada por cien calamidades y al borde del desastre. No se olvide que estamos en 1640, año de la ruptura peninsular, del escepticismo, del desastre.

Se ha transcrito literalmente la noticia del primer milagro, los informes de algunos de los 45 testigos que declararon en el desarrollo del proceso de los doctores en Teología, catedráticos de la Universidad de Toledo y la resolución final del cardenal Infante don Fernando, hermano del rey Felipe IV, juzgando ser verdadero milagro uno de los sucesos inverosímiles acaecidos gracias a la Imagen del Santísimo Cristo de los Milagros.

Para ello hemos consultado los documentos existentes en la Iglesia parroquial de El Bonillo y en el Archivo Histórico provincial de Albacete.

## NOTICIA DEL MILAGRO

Tan pronto como se tuvo noticia del supuesto milagro, consistente, al parecer, en el sudor que tuvo el Santo Cristo de los Milagros de El Bonillo, durante 17 días consecutivos, causó un hondo impacto a nivel local y regional; pero veamos como se produjo:

*“Año de 1640, día quatro de el mes de marzo, que fue domingo segundo de cuaresma en que se predicán las glorias de Christo en las cumbres del Monte Thabor.*

*Antón Díaz, natural y vezino destavilla del Bonillo, halló alahora delasocho de la mañana al Santísimo Christo delos Milagros sudando, el cual lo tenía en su aposento entre otras pinturas.*

*La causa de registrarse el sudor fue cuando el dicho Antón Díaz fue a cerner arina para hacer una torta, y quando sobre la tapa deun arca ya tenía cernida la arina, fuea formarlayenla ocassión cayeron gotas de sudor que exhalaba su Magestad, y le dieron en la mano, por lo qual reparó y halló que dicho sudor bañaba ala pintura, desde las rodillas hastala cabeza. Dio quenta deste portento al predicador dela quaresma, queera unreligioso de San Agustín, fray Miguel Garzés de Cañada, que aviendo pasado condicho Antón Díaz a su casa y sacado al Santísimo Christo ala puerta del corral para registrar condicha luz el Milagro y quitado unagota de sudor que tenía enla llaga del costado dela magnitud deun garbanzo con un papel enque dejó el color sanguíneo e instantáneo enla misma partte salió otra gota tan grande...”.*

## INFORMACION DIOCESANA

El proceso de los Milagros del Santo Cristo lleva por título: “Información fecha en virtud de Comisión de los señores del consexo de su Alteza el Cardenal Infante, en razón del sudor de diez y siete días que hizo en esta villa de El Bonillo el Santo Cristo de los Milagros el año 1640, el día 4 de el mes de marzo de dicho año...”.

Consta de tres partes: a) preliminares, b) declaración testifical y c) resolución o término del proceso.

### a) Preliminares.

En los preliminares encontramos un escrito en que el licenciado Andrés de Munera y Romero, cura propio de El Bonillo da cuenta al Cardenal Infante de Toledo del prodigio del sudor:

*“Que el domingo por la mañana, que se contaron quatro del mes de marzo, teniendo un vezino de esta villa, que se llama Antón Díaz, una hechura de una ymagen de Christo crucificado, pintada en una*

*cruz de tabla muy delgada en su aposento de su casa, colgada sobre un pedazo de sarga, que por su pobreza parecía no podía tenerla con más decencia, quiriendo cerner un poco de harina para hacer pan en el fuego de su casa, reparó que la dicha ymagen sudaba con exceso por la cabeza, brazos y cuerpo hasta la altura de las rodillas... Y con esta admiración llamó el suso dicho a dos personas, vezinos suyos, los quales no sólo vieron y reconocieron lo mesmo que el dicho Antón Díaz, sino que uno de ellos, Francisco Rentero, llegó con un papel a limpiar una gota del sudor que parecía tener en un brazo y caló dos dobleces del dicho papel... Después el dicho Antón Díaz llamó a un religioso del convento de San Agustín, el cual afirma que haviendo ido a la casa del dicho Antón Díaz tomó la Imagen y sacándola del aposento donde estaba, vió y reconoció las gotas que parecían ser de sudor, muchas y muy grandes en las partes referidas, y haviendo llegado y quitado una de ellas con el dedo la gustó y le pareció haverle gustado grande suavidad y consuelo, y en la misma parte donde la quitó pareció luego otra gota como la primera.*

*Después le pareció conveniente dar cuenta con todo secreto al Licenciado Juan Baptista Davía, comisario del Santo Oficio. El cual fue a dicha casa en compañía de cuatro sacerdotes llevándose la Imagen a la Iglesia parroquial, donde permaneció durenre catorce días sin cesar de sudar."*

Algo inexplicable resultaba para los expertos de entonces demostrar aquel sudor cuando la pintura estaba colocada en sitio seco, fuera del alcance de la humedad y cuando por aquella época se registraron unos hielos intensísimos que arruinaron todos los cultivos, consecuencia de las variaciones meteorológicas.<sup>(1)</sup>

Por su parte, el Cardenal Infante de Toledo contestaba al cura de la Iglesia parroquial de El Bonillo en los siguiente términos:

*"Cometemos y encargamos a vos, el Lizenciado Andrés de Munera y Romero, cura de la Yglesia Parroquial dela villa del Bonillo, veáis la petición que conesta os será entregada, y por ante notario o escribano que de ello de fe, aiáis ynformación, qué milagro es el que Nuestro Señor ha obrado por medio e intersección de su Santa Ymagen, de un Santo Christo crucificado de pintura que tiene Antón Díaz, vezino dela dicha villa, y enqué forma sucedió, yaqué hora, y enqué tiempo, y dónde estaba puesta la dicha Santa Ymagen, y qué razones ay para que se tenga por tal milagro el que refiere la petición, reciviendo para ello de vuestro oficio los dichos y deposiciones de los testigos que parecen saber la verdad del caso, y así mismo examinaréis*

---

(1) Según José María Fontana, en 1594 se helaron las aguas del Mediterráneo por Marsella y las costas de Italia. Los meteorólogos del siglo XVII afirmaron que en 1640 empezó lo que se llamó *La pequeña era glacial*.

*pintores que declaren, si es posible, naturalmente, lo sucedido y el estado dela dicha postura, haciéndoles para ello las preguntas y repreguntas que vieredes ser necesarias, y al caso pertenecientes.”*

#### **b) Declaración testifical.**

La comisión quedó constituida por el cura párroco, Andrés de Munera y Romero y por el comisario del Santo Oficio, a su vez notario apostólico, Juan Baptista Davia. Comenzó sus sesiones el nueve de abril de 1640. En total declararon 45 testigos, de los que nosotros recogeremos únicamente los más significativos. El primer testigo llamado a declarar fue Antón Díaz, el cual respondía de esta forma: *“Que estando este testigo en su casa, domingo segundo de cuaresma, quatro de marzo de este presente año... fue a cerner un poco de arina para hacer una torta al fuego, y estando cerniendo dicha arina levantó los ojos ael Santo Christo y vio como estaba sudando, como quando ponen un huebo a asar, con gotas grandes y menores..., cosa que este testigo no ha visto jamás en catorce años que ha que lo ha tenido en su casa...”*<sup>(2)</sup>

*Y llanmó a una vezina, Ysabel de Paraiso, que vio cómo el Santo Christo sudaba en la forma que dicho tiene... También dio parte del suceso a Francisco Rentero, quien sacó un papel pequeño y doblado y lo llegó a una de las gotas que el Santo Christo tenía en el brazo derecho, se la quitó con el dicho papel, y luego salió otra gota en la misma parte y lugar, siendo como es el dicho Santo Christo pintura de pincel sobre una cruz, que al parecer es de nogal... conque se determinó este testigo a dar cuenta de este caso a el padre predicador y lector frai Miguel Garcés de la Cañada..., el cual cogió una gota y se huntó los ojos, las narizes y la lengua y dixo que aquel olor era celestial... Finalmente dio cuenta de todo esto ael Lizenciado Juan Baptista Davia, comisario del Santo Oficio de esta villa, el cual acompañado de varios presviteros se dirigió a casa del dicho Antón Díaz, donde pudieron ver cómo el Santo Christo estaba sudando en la forma referida, después de lo cual se llevaron la Santa Ymagen a la Yglesia Parroquial... Y esto es lo que sabe y dixo.”*

El duodécimo testigo fue el comisario del Santo Oficio, Juan Bt.<sup>a</sup> Davia, y notario a su vez de esta causa, el cual juró “in verbo sacerdotis” decir la verdad y siendo preguntado dijo:

*“Que el domingo segundo de cuaresma, que se contaron cuatro*

---

(2) La Imagen fue donada a la esposa de Antón Díaz por un pariente cercano, fray Pedro Carralero, quien la había recibido de otro franciscano que fue confesor del Papa Gregorio XV, el cual se la dio antes de morir.

del mes de marzo de 1640, estando en la Sacristía de la Yglesia Parroquial desta villa, fue llamado por un religioso del convento de San Agustín, diciéndole que había visto una marabilla y portento grande en casa de Antón Díaz... Terminado el sermón se dirigió con quatro sacerdotes a casa del dicho Antón Díaz, donde vio cómo el Santo Christo sudaba en las formas anteriormente declaradas, a lo que dixo que era milagro evidente, y más con la permanencia de la sudor que duró diez y siete días, hasta que le limpió el Lizenciado Martín Muñoz, vicario de Alcaraz y comisario del Santo Oficio, que se contaron trece de marzo, día que fue de los rigurosos de yelo, porque oyó decir se heló un pozo, y vio ael Santo Cristo en este día sus gotas pendientes y claras, como si fuera en mitad del agosto, sin quaxarse y tiene asimismo por milagroso.”

Entre los testigos de aquel prodigio se encontraban un médico y un cirujano, cuya opinión de uno de ellos no podemos dejar de recoger. Efectivamente, el testigo decimonono correspondió al médico de la villa, Luis Calvache Piñero, el cual se expresaba así:

“Que después de que se trujo a la Yglesia Parroquial el Santo Christo, le ha visto en tres veces en diferentes tiempos y siempre con el sudor en las partes referidas..., y aquella sudor fue milagrosa, y no puede ser natural de ninguna manera, conforme a doctrina de buena filosofía y medicina, porque la materia de sudor se hace de agua y del escremento ténue de la última cocción de las partes de nuestro cuerpo, pero no de un palo seco como este está y de tantos años... Fuele preguntado si puede causarse de los colores y matices con que está pintado el Santo Christo o de humedades que pueden causar dichos colores o la madera, a lo que respondió que por ningún caso, por quanto los colores son desecables de su naturaleza, por ser como son minerales, y aunque es verdad que se mezclan con azeite de linaza o nuezes, son tan desecantes los dichos minerales que consumen cualquier humedad, que se puede causar de dichos azeites, y más donde ha precedido tanto tiempo, de tal manera que aunque la agua la hechen por la mano en una pintura alolio, como es ésta, laben y mojen y frieguen, jamás se despintan o borran...”

Por último, recogemos la declaración de un pintor, Miguel de Rivera, natural de Villarrobledo, que en aquella época trabajaba en la villa de Lezuza. Veámos como respondía:

“Que él aido a la Yglesia Parroquial de la villa del Bonillo, en compañía de Francisco Romero Auñón y de Juan de la Plaza, pintores, y que al ser preguntado por el juez dixo que la pintura del dicho Santo Christo, por sólo lo que es pintura es cosa prodigiosa y milagrosa, porque es tan excelente y superior, que quando no fuera más de la pintura era de grande veneración y estimación, y teniendo presente lo que se le ha informado de que diez y siete días tubo el sudor y humedad en las partes dichas, es ymposible que lo pueda ser de la pintura, por

*quanto es de pincel muy delgado y al olio y la pintura muy suave y que no tiene cuerpo adonde pueda haber tenido bejigas, donde se pueda haver conservado humedad de los temporales, ni aunque fuera hechado artificialmente, por el tiempo que ha sido informado que duró, demás que todos los colores son desecantes y insuficientes, para recibir humedad, y la madera no la puede recibir por ser de nogal tan sólida, maziza y delgada... Y es tan diferente el verlo o el declararlo con palabras, que se halla corto y sin ellas para poderlo decir. Y así este testigo lo tiene todo por milagroso y sobrenatural.”*

Atendiendo a la profesión de los testigos los podemos clasificar en:

1º Eclesiásticos.

2º Licenciados, médicos, pintores, etc.

3º Campesinos.

La mayoría de los testigos no pertenecía a la categoría inferior, sino más bien a la clase media, lo que nos hace pensar que sus declaraciones tuvieran mayor crédito.

Si aparentemente todas las declaraciones son similares, difieren al exponer su opinión sobre el tipo de milagro que fue aquel y si verdaderamente se podía considerar como tal.

En este sentido, el espíritu religioso se manifiesta abiertamente a través de la declaración del comisario del Santo Oficio Juan Bt.<sup>a</sup> Davia, dado que cuando tuvo noticia del hecho acaecido en casa de Antón Díaz, insistió sobre si lo ocurrido era un verdadero milagro o pura imaginación de los vecinos de la villa, pues solía haber muchos engaños en aquella materia. Hasta cierto punto es comprensible su recelo, como comisario que era del Santo Oficio.

Menos escéptica nos parece la declaración del médico Luis Calvache, al considerar prodigioso el sudor de aquel Cristo y que el líquido que exhalaba no podía ser natural ni artificial y que no olía a rosas, ni a violetas ni a ámbar, considerándolo algo sobrenatural.

Por el contrario, en sus declaraciones, el pintor Miguel de Rivera calificó aquel prodigioso sudor de milagroso y sobrenatural.

Muy similares fueron las opiniones de los testigos de categoría inferior, entre los que podemos incluir al propio Antón Díaz. En sus declaraciones únicamente hablan del prodigioso sudor, afirmando tajantemente que se trataba de un verdadero milagro. Ello viene justificando en sí mismo dado su elevado índice de analfabetismo, al propio tiempo que un incremento del misticismo, supersticiones, milagrerías, etc., típicas del siglo XVII español. Tengamos en cuenta que la clase inferior era analfabeta casi en un 100%.

En cuanto a la edad de los testigos podemos señalar que el porcentaje más elevado de los declarantes corresponde a los mayores de 40 años.

Otro aspecto cualitativo que podemos deducir de las testificacio-

nes es el temor de las gentes de la villa por haber sido testigos de aquel prodigio. Temor ciertamente justificado como se refleja en la resistencia de los mismos a comunicar a las autoridades lo sucedido, temiendo ser denunciados al Santo Oficio.

### c) Resolución o término del proceso.

Una vez que hubieron declarado todos los testigos (6 de mayo de 1640), el cura párroco Andrés de Munera y Romero comunicaba al Cadernal Infante que las consecuencias que habían podido sacar a través de sus declaraciones eran que aquel sudor parecía cosa sobrenatural y milagrosa, por lo que le preguntaba lo que debía hacer en aquella cuestión.

El Cardenal Infante le respondía en estos términos:

*“Haviendo visto esta petición y la ynformación que con ella se expresa, las remitiría a los doctores Christóbal de la Palma y Perales y Bernardo delas Quentas, catedráticos desta Unibersidad de Toledo, para que, con vista della, den sus censuras y parecer dello que concierne probeer...”*

Dichos catedráticos examinaron detenidamente toda la información remitida por la comisión que había tomado declaración a los 45 testigos. Según ella constaba que en la villa de El Bonillo, en casa de Antón Díaz, se encontraba la Santa Imagen, que según los testigos, sobre todo pintores, era muy devota y de mucho primor en el arte. Igualmente consta que aquella Imagen tenía un sudor, que algunos testigos dicen que era morateado y otros dicen que olía muy bien. Que fue trasladada a la Iglesia parroquial donde continuó el sudor algunos días más, y siendo la tabla de nogal estaba muy seca y fuera del alcance de la humedad, al propio tiempo que coincidió con uno de los días más fríos, hasta el punto que según declararon algunos testigos: *“se eló totalmente la pila del agua bendita, sin quedar ninguna agua líquida”*.

Por todo ello y a juicio de todos, afirmaban los catedráticos de la Universidad de Toledo: *“si no fuera por milagro, no podía en día de tanto frío sudar la Santa Ymagen, y habriendo el nicho en que estaba la hallaron sudando. Dicen más un médico y los pintores que esto no pudo ser efecto de la madera, por ser nogal muy antigua y delgada, ni de los colores con que está hecha la dicha pintura, porque todos ellos, como minerales que son, antes son desecantes.”*

Ello ocurría el 17 de julio de 1640.

Un año después, el Arzobispado de Toledo, a instancia de la comisión que abrió la investigación en la villa de El Bonillo, y de las conclusiones a la que habían llegado los catedráticos Perales y Bernardo de las Quentas, dixo:

“*Que daba licencia y facultad para que el milagro conocido en el dicho parecer, que es el sudor de la Santísima Ymagen de Christo, Señor Nuestro, se pueda pintar y publicar como tal milagro*”.

En definitiva, y como conclusiones más importantes destacamos el impacto perdurable que ejerció el milagro de 1640 en el devenir histórico, tanto a nivel local como regional y en todos los ámbitos (religioso, cultural, artístico y económico), todavía hoy tangible por haber potenciado una gran devoción religiosa de hondo arraigo y amplia irradiación, cuyas consecuencias inmediatas fueron la aprobación de la Cofradía del Santo Cristo de los Milagros, ampliación de la Iglesia parroquial de Santa Catalina, ya existente, aumento de fe y alto grado de espiritualidad, como lo prueban el elevado número de cofradías a finales del siglo XVII, varias ermitas, una Iglesia parroquial y un convento de padres agustinos. Incluso el referido milagro fue recogido por la paleta del famoso pintor Vicente López.

## BIBLIOGRAFIA

### FUENTES INEDITAS

- I. Archivo Provincial de El Bonillo.
  - *Libro de la Cofradía del Santísimo Christo de los Milagros*. Villa de El Bonillo. Año de 1710.
- II. Archivo Histórico Provincial de Albacete.
  - *Catastro de la Ensenada. Interrogatorio de 1752*. Libros 53-58 (El Bonillo)
  - *Protocolos Notariales*.
- III. Archivo Histórico Nacional (Madrid).
  - Sección clero:
    - Bienes de fábrica de 1757.
    - Escrituras de fundaciones y memorias perpetuas hasta el siglo XVIII.
    - Libro de misas de 1736.
    - Libro de profesiones de los frailes del Convento de San Agustín 1608.